

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN A HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES EN ESTANCIA INFANTIL				
DESCRIPCIÓN:				
REGISTRAR EN EL LIBRO DE INSCRIPCIÓN Y PLATAFORMA CORRESPONDIENTES A BENEFICIARIOS CON EDADES DE ENTRE 7 MESES A 3 AÑOS II MESES, HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES QUE RECIBIRAN EL SERVICIO ASISTENCIAL Y EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA ESTANCIA INFANTIL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 3; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 5; LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL: LEY GENERAL DE EDUCACIÓN: LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 4 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 6,10,11 FRACCIONES I, II, IV Y V, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 Y 26 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, BANDO MUNICIPAL CAPITULO I, ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II; CAPITULO II, TÍTULO DÉCIMO OCTAVO DE LS DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, ARTÍCULO 89. GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
DOCUMENTO A OBTENER:	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2022-2024	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE PARTE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
SER HIJO DE MADRE Y/O PADRE TRABAJADOR			EL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LAS CUOTAS DE SERVICIO ES: SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA, DE FECHA: 31 DE ENERO DE 2022 LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY VDE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. BANDO MUNICIPAL CAPITULO I. ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II; CAPITULO II, TÍTULO DÉCIMO OCTAVO DE LS DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, ARTÍCULO 89	
PRESENTAR ESTUDIO SOCIOECONÓMICO REALIZADO POR EL AREA DE TRABAJO SOCIAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN.	SI	2		
ACTA D ENACIMIENTO DEL MENOR	SI	2		
CARTILLA DE VACUNACIÓN	SI	2		
CERTIFICADO MÉDICO EXPEDIDO POR EL SMDIF	SI	2		
CURP	SI	2		
COMPROBANTE DE DOMICILIO	SI	2		
INE/IFE DE LA MADRE O TUTOR	SI	1		
CROQUIS DEL DOMICILIO IMPRESO	SI	NO		
4 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL	SI	NO		
HISTORIA CLINICA EXPEDIDA POR EL MÉDICA PEDIATRA	SI	NO		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 DÍAS HABLES			
COSTO:	\$ 570 PESOS	Fundamento Jurídico	EL ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LAS CUOTAS DE SERVICIO ES: SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA, DE FECHA: 31 DE ENERO DE 2022	

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA DEL SMDIF DE TEPOTZOTLAN								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	A DISPONIBILIDAD DEL CUPO								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					SERVICIOS EDUCATIVOS				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					MTRA. ANA MARIA SILVA RAMIREZ				
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE FRANCISCO I. MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2			
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN				
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			LUNES A VIERNES DE 8:00-16:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
01	5558760849		104	N/A	seduc@diftepotzotlan.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A								
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
NA	NA		NA	NA	NA				
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	QUÉ ALIMENTOS DEBO LLEVAR PARA QUE MI HIJO COMA DURANTE EL DÍA?								
RESPUESTA:	NO SE DEBEN TRAER ALIMENTOS, YA QUE EN LA ESTANCIA INFANTIL SE LES BRINDA UNA ALIMENTACIÓN SANA Y BALANCEADA DE ACUERDO AL MENÚ ESTABLECIDO POR DIFEM.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN DENTRO DE LA ESTANCIA INFANTIL?								
RESPUESTA:	DE 7:00 A.M. A 15:45 P.M.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A PARTIR DE QUE EDAD PUEDEN INGRESAR LOS NIÑOS EN ESTANCIA INFANTIL?								
RESPUESTA:	A PARTIR DE LOS SIETE MESES CUMPLIDOS.								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									

ELABORÓ:  MTRA. CLAUDIA GRISELDA PEREZ GOMEZ COORDINADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS _____ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  MTRA. ANA MARIA SILVA RAMIREZ DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLAN _____ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/02/2023.
---	---	--

Dirección